



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DERECHO
PENAL Y PROCESAL PENAL**

**El pago de la reparación civil para la rehabilitación del condenado
como incidencia en el fin resocializador de la pena.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal

AUTOR:

Ramírez Ruiz, Martín Abraham- (ORCID: 0000-0001-5159-9314)

ASESOR:

Dr. Recalde Gracey, Andrés Enrique (ORCID: 0000-0003-3039-1789)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

**Derecho penal, procesal penal, sistema de penas, causas y formas del
fenómeno criminal**

TRUJILLO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A mis padres y hermanos, por siempre brindarme todo el apoyo necesario para poder concretar mis metas profesionales.

A mi querido amigo y mentor Manuel, que siempre han estado apoyándome a mejorar en el desempeño de la carrera y la vida.

A mi querida novia Jennyfer, la que siempre ha estado ahí para mí. ♥

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por darme la vida, salud y oportunidad que necesité para realizar el presente trabajo de investigación.

A mi asesor por el constante apoyo, paciencia y dedicación como un verdadero docente metodológico y guía en el camino profesional de muchos.

A mis padres y seres queridos por la confianza depositada en mí para ser día a día una mejor persona.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de investigación	19
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	20
3.3. Escenario de estudio	20
3.4. Participantes	20
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.6. Procedimiento	22
3.7. Rigor científico	23
3.8. Método de análisis de datos	23
3.9. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
V. CONCLUSIONES	61
VI. RECOMENDACIONES	63
VII. REFERENCIAS	64
ANEXOS	69

Anexo 1: Matriz de consistencia	70
Anexo 2: Matriz de categorización	71
Anexo 3: Guía de entrevista	72

Índice de Tablas

Tabla 1 Categorías y sub categorías del experto N° 01	26
Tabla 2 Categorías y sub categorías del experto N° 02	29
Tabla 3 Categorías y sub categorías del experto N° 03	32
Tabla 4 Categorías y sub categorías del experto N° 04	35
Tabla 5 Categorías y sub categorías del experto N° 05	38

Índice de figuras

Figura 1: Triangulación de entrevistas de informantes	48
Figura 2: Triangulación de análisis normativo	49
Figura 3: Triangulación de resultados de entrevistas, análisis normativo nacional e internacional y análisis del Decreto Legislativo N° 1453	51

RESUMEN

La presente investigación, surge con el objeto de estudio que se enmarca en determinar de qué manera, el requisito del pago de la reparación civil como presupuesto para la rehabilitación del condenado, incide perjudicialmente en la reincorporación social como fin de la pena. Para el desarrollo de nuestra tesis, se ha optado por realizar un estudio detallado de la normatividad vigente y la doctrina nacional e internacional, a través del Derecho Comparado.

Nuestra metodología de la investigación, es de tipo básica – descriptiva y explicativa, en razón a que su finalidad, es hacer un análisis respecto de la realidad jurídica y social que actualmente existe en nuestra realidad, e interpretar en función a la dogmática penal a través de la doctrina en la actualidad, para determinar la posible solución al conflicto que se plantea en el presente trabajo de investigación.

Una de las técnicas e instrumentos de recolección de datos empleados en el presente trabajo de investigación ha sido la guía de entrevista, la cual tuvo como participantes a 05 expertos en la materia, los mismos que dominan los alcances e interpretación de los derechos fundamentales y su estricta vinculación con nuestra línea de investigación. Como resultado se puede evidenciar que, se está condicionando el fin en sentido estricto de la pena ante el solo pago de una reparación civil, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1453.

En efecto, a manera de conclusión, la modificatoria realizada al artículo 69° del Código Penal, está vulnerando el derecho de la persona que fuera condenada a poder ser reinsertada en la sociedad, toda vez que, esta norma ha creado un desbalance entre el cumplimiento y el fin de la pena, ponderando consigo el pago de la totalidad de la reparación civil, como uno de los requisitos para poder ser considerado como resocializado y reinsertado en la sociedad.

Palabras Clave: Reparación Civil, Rehabilitación, Reincorporación Social, Pena.

ABSTRACT

The present investigation arises with the object of study that is framed in determining in what way, the requirement of the payment of civil compensation as a budget for the rehabilitation of the convicted person, has a detrimental impact on social reintegration as the end of the sentence. For the development of our thesis, it has been chosen to carry out a detailed study of current regulations and national and international doctrine, through Comparative Law.

Our research methodology is basic - descriptive and explanatory, because its purpose is to make an analysis regarding the legal and social reality that currently exists in our reality, and interpret it based on criminal dogmatics through of the doctrine at present, to determine the possible solution to the conflict that arises in the present research work.

One of the data collection techniques and instruments used in this research work has been the interview guide, which had as participants 05 experts in the field, the same ones who master the scope and interpretation of fundamental rights and their strict link with our line of research. As a result, it can be evidenced that the end of the penalty is being conditioned in the strict sense of the term on the sole payment of civil compensation, in accordance with the provisions of Legislative Decree No. 1453.

In effect, by way of conclusion, the amendment made to article 69 of the Penal Code, is violating the right of the person who was sentenced to be reintegrated into society, since this rule has created an imbalance between compliance and the end of the sentence, weighing with it the payment of the entire civil compensation, as one of the requirements to be considered as re-socialized and reintegrated into society.

Key Words: Civil Reparation, Rehabilitation, Social Reincorporation, Penalty.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RECALDE GRACEY ANDRES ENRIQUE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "EL PAGO DE LA REPARACIÓN CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DEL CONDENADO COMO INCIDENCIA EN EL FIN RESOCIALIZADOR DE LA PENA", cuyo autor es RAMIREZ RUIZ MARTIN ABRAHAM, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 05 de Agosto del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RECALDE GRACEY ANDRES ENRIQUE DNI: 17933665 ORCID 0000-0003-3039-1789	Firmado digitalmente por: ARECALDE el 05-08- 2021 10:16:49

Código documento Trilce: TRI - 0169345